

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO NICO SERVICIOS LOGISTICOS TRANSNICO S.A.**

En la ciudad de Quito, el Domingo 31 de Mayo del 2015, a las 14h00, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro y de los Helechos, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "TRANSPORTE PESADO NICO SERVICIOS LOGISTICOS TRANSNICO S.A.": Distribuidora Falconi Travez Cia. Ltda, Guillermo Pasquel Cia. Ltda., Ferreteria Travez Ortiz Fetaorsa S.A , Uniacero Cia. Ltda., Travez Hermanos Cia. Ltda., Aceroflex S.A., Steelflex S.A., Unión Ferretera S.A. Unifer, Aceroferreter y Construcciones Cia. Ltda., Ángel Boris Travez Renteria, Fadua Argentina Renteria Betancourt, Mónica de los Angeles Travez Renteria, quienes constituyen la totalidad de los accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO NICO SERVICIOS LOGISTICOS TRANSNICO S.A. y por tanto representan el cien por ciento del capital social. Habiendo sido legalmente convocados, con el orden del día, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de la facultad que les concede el artículo 234 de la Ley de Compañías, para lo cual actúa como Presidente el Sr. Luis Ernesto Trávez; y, como Secretario Ing. Boris Travez Renteria.

El presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General del año 2014.
2. Presentación y aprobación de los Resultados Financieros del año 2014.

Habiendo sido aprobado por unanimidad, la Junta General de accionistas, manifiesta.

**PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2014**

El Gerente General Nicolás Trávez Navas, en su calidad de Representante Legal, da lectura a su informe y expone a la Junta General los resultados del año 2014.

El informe es analizado por los presentes y luego de las deliberaciones de rigor es aprobado por unanimidad. Dejando a salvo el voto del señor Nicolás Trávez Navas, de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

**PUNTO DOS.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS AÑO 2014**

El Informe económico es expuesto por la Contadora de la compañía, Silvia Arguello, quien expone los resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2014. Luego de la absolución de las dudas existentes y de las deliberaciones de rigor, la Junta aprueba unanimemente los resultados financieros del ejercicio económico de 2014. Dejando a salvo el voto del señor Nicolás Trávez Navas de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

Una vez que han sido evacuados todos los puntos del orden del dia, el Presidente de la Junta concede el receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia la indicada Acta a las 17h30 pm, hora en la que se levanta la sesión.



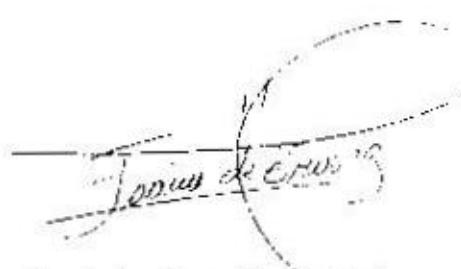
Sr. Ángel Boris Trávez Rentería  
Representante Legal  
Socio/ Aceroferreter Cia. Ltda.  
Secretario de la Junta



Sr. Luis Ernesto Trávez Trávez  
Presidente de la Junta



Sr. Nicolás Trávez Navas  
Representante Legal  
Unión Ferretera Unifer S.A.  
Uniacero Cia. Ltda.  
Steelflex Cia. Ltda.



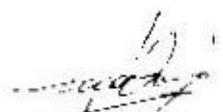
Sra. Fadua Argentina Rentería  
Betancourt  
Socia



Sr. Guillermo Pasquel  
Representante Legal  
Guillermo Pasquel Cia. Ltda.



Sr. Antonio Trávez  
Representante Legal  
Ferretería Trávez Ortiz Fetaorsa S.A.



Sra. Magdalena García  
Representante Legal  
Trávez Hermanos Cia. Ltda.



Sr. Paúl Guerrón  
Representante Legal  
Aceroflex Cia. Ltda.